

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Llovera.

TELEFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.602

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.  
Resto de España } Trimestre. 5  
Extranjero. } Trimestre. 6  
Trimestre. 10

LUNES 13 DE ABRIL DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicados al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

## PROBLEMAS NACIONALES

### A RIESGO Y VENTURA

El colono hace el arriendo a riesgo y ventura de todos los casos fortuitos del cielo o de la tierra; pues si alguno sucediera, por extraordinario que fuese, no por eso dejará de satisfacer íntegra la renta estipulada.

(Cláusula de un contrato de arriendo en la provincia de Salamanca).

—Pero ¿qué época feudal es esa arriendo—preguntará, indignado, el lector.

—Pues de ahora, de nuestros días—hay que responderle.

Si, ahora, de nuestros días, es esa cláusula, feroz, insoportable, monstruosa. Como verá usted, por ella el propietario pasa entre terremotos e inundaciones indame e intangible, como Daniel por las llamas bíblicas.

El espíritu del legislador, que ha siete siglos, resigado cristiano y humildemente ante los caprichos geológicos, los acúba y proveía por boca del Rey Sabio en esta cláusula de las Partidas: «Ca ganada cosa es que como él pierde la simiente e su trabajo que pierde el señor la renta que deve aver», en pleno siglo XX se rebela contra las convulsiones atmosféricas, decretando que no haya inundaciones ni terremotos. Y con la omnipotencia de un califa de Bagdad, ordena al escribano que lo testimonie y se concierte con las leyes de nuestro tiempo con la santidad soberbia de un Jerjes apaleando la tempestad.

Por esta cláusula efemérida, que manchará la jurisprudencia contemporánea con el borrón de sus oropellos, los colonos de la provincia de Salamanca son de peor condición que los cazadores de «Panchabranca» o que los pescadores de Galled. Cuando menos, los cazadores indios, al volver ante su señor con las manos vacías, no sufrían otro castigo que el de apaleo, ni los pescadores de *Las mil y una noches* otra afrenta que la de no ver lucir el sol en cuatro días.

Pero estos colonos salmantinos, lanzados por sus propietarios a una grotesca lucha contra los elementos, cuando vuelven vencidos por la tempestad o abatidos por el cielo, tienen que satisfacer íntegra la renta estipulada. Y esto, no sólo por mandato de sus propietarios, sino por terminante, inapelable fallo de la ley.

Es decir, que en el siglo XX hay una ley que manda detener el sol y encadenar el rayo, renovando el milagro de José y la leyenda del Sigloado, no por una estúpida exaltación lírica, sino por el mandato arriboprosico de un simple Jefe municipal.

Superiores, no sólo a los hombres, sus colonos, sino a los elementos, sus esclavos, los propietarios salmantinos han hecho del dominio quirirario un dominio olímpico. No solamente mandan en la tierra, sino en el cielo. ¿Hay ejemplo de nada parecido en todo el planeta? ¿No es todo esto, más que infamia, más que iniquidad, algo de penadilla, de aquelarre, de *agrisomía*?

¿No será que los propietarios que imponen una cláusula semejante están todos más locos que nosotros?

¿En qué cabeza cabe que se pueda obligar a nadie a cumplir tal cláusula? ¿Qué Jefe se atrevería a condenar al colono que no la cumple? ¿En dónde está la fuerza de un contrato por virtud del cual una de las dos partes se obliga mancomunada y solidariamente con el rayo y con el trueno?

El Diputado provincial de Salamanca don Hilberto Villalobos, de cuya interesante «Memoria sobre la necesidad de una ley reguladora de rentas de la tierra» hemos reproducido la estúpida cláusula, expone en su documentada labor otras sutiles consideraciones acerca del carácter especialísimo que presenta el problema agrario en la región.

En recientes conversaciones con don Miguel de Usamano y con don Tomás Elorrieta, profesores de aquella Universidad; y con el doctor Rodríguez Piliñ, que de allí se trasladó a poco a San Carlos; con el poeta Blanco Belmonte, inabarcable explorador de las Hurdas, y con otros amigos, espíritus ásticos y silenciosos, que estudian el problema de la renta agrícola sin pedantescas improvisaciones ni ridículas farsas políticas, hemos ido ampliando nuestras modestas investigaciones, nacidas bajo la tutela del maestro Corti y no en la gota de agua de los laboratorios de Atenes.

Este problema de la renta, que tiene, como consta en el *Colectivismo agrario*, el doctrinal radicalísimo que, comenzando en González de Calatrava y acabando por el propio Corti, puede considerarse precursor de las soluciones de Enrique George, ofrece, entre otras apremiantes necesidades, esta primera y principal de abolir la grotesca cláusula.

Por una simple circular del Ministerio de Justicia debe notificarse a los Notarios, Jueces y Abogados de la Audiencia de Salamanca la obligación en que se hallan de no inscribir, ni tramitar, ni defender, ni intervenir bajo ningún pretexto en aquellos contratos de arrendamiento donde se establezca la expresión de «a riesgo y ventura», por atentatorio, no ya al espíritu de la ley, sino a los procedimientos judiciales vigentes.

Reto esperamos del Ministro de Justicia, por decreto de la Justicia, de la lógica y aun de la Gramática. Pues siendo, como es, el de «a riesgo y ventura» término de apariencia y sonoridad clásicas, en el fondo de su expresión pone no hay la verdad bastante a convencer de que un simple colono de Fernán Núñez o de Gualdarán, dispone de los rayos, como Vulcano, o de los vientos, como Eolo, a un gesto airado de su señor, el Júpiter salmantino.

Cristóbal de Castro

## GUADALCÁZAR

En la iglesia parroquial de esta villa se ha efectuado el acto de administrar las aguas regeneradoras del bautismo al niño dado a luz recientemente por la señora doña Juana Gómez, digna esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Luis García y García.

Actuaron como padrinos el digno Jefe de esta don Fernando Sarraco Loxano y su señora doña Catalina García, impenitidos en el nombre de Luis José.

Después del solemne acto, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres del recién nacido, donde fueron obsequiados espléndidamente, improvisándose una gran recepción y baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y padrinos.

Ha terminado, en las mejores condiciones, la siembra de los garbanos, siendo de esperar que se obtendrá una buena recolección, pues el agua descendida en la noche última puede decirse que ha venido a asegurar la cosecha; los cereales y el campo en general ofrecen un aspecto hermoso, presentando el olivo abundante frama, si bien es de temer que no llegas a adquirir todo el desarrollo preciso, dada la insuficiencia de las aguas invernales.

Con el objeto de asistir al banquete en honor de don Alejandro Lerroux, diputado electo por el distrito de Posadas y la Rambla, se ha de verificar en el día de hoy en Córdoba, ha marchado a esa una comisión compuesta por don Manuel Rivira Ostos, don Fernando Sarraco Pozano y don Antonio Reyes Guerra.

Son los precios corrientes, en nuestro pueblo, los siguientes:

Trigo 14 pesetas a fanega, cebada 6'50, habes 11, garbanos de 25 a 30 y aceite a 12'50 los 11 1/2 kilogramos.

C. de Toro.

12 Abril 1914.

## RIMA

Tengo para tu mano perfumada lirios y rosas del jardín de un sueño, y para el cielo azul de tu mirada un sol de cuya luz mi amor es dueño.

¡Oh, quimera imposible! ¡Flor amada! Divino ser, al par triste y risueño, que estás en todo, que no estás en nada... ¡Yo llenaré tu corazón de ensueño!

¡Oh, perfecta ilusión! Bella criatura que lejos gozas de una vida pura; que eres para mí amor como una esencia. Yo te ofrezco, inmortal desconocida, este anhelo sin nombre y sin medida que sólo puede alimentar tu ausencia.

Rafael Lasso de la Vega.

## CÓRDOBA

### IMPRESIONES DE UN FORASTERO

La casa andaluza «Cada familia una casa.» He aquí una declaración dogmática de esa religión del cuerpo que se llama Higiene y es la que esa declaración que tiene, como las de la religión del alma, muchos que las aplauden pero pocas que las practican, es una aspiración ideal que no ha cristalizado casi en ninguna parte.

La institución inglesa de las Ciudades Jardines, la alemana de Jardines obreros, los proyectos de Casas baratas de todos los países cultos y nuestro hermoso modelo español de Ciudades Lineales tienen a eso; a dar cumplimiento al bello eslogan higiénico: «Cada familia una casa; cada habitación un individuo.»

Pero en casi ninguna parte se ha llegado a realizar esa sana tendencia. Acaso sea Córdoba de las pocas ciudades del mundo que en este asunto estén mejor, no por conquista civilizadora, sino por conservación tradicional de este tipo de casa que en otros tiempos tenía sus ventajas a la comodidad y al regalo, pero que hoy nos tiene a la higiene y a la salud.

Ya sé yo que se me dirá que en general en España y en el mundo cada casa la habita una familia. Y sí, ello desde luego es cierto, en entornos rurales, en pueblos pequeños, en poblaciones de poca importancia, pero ciudades de 70 000 habitantes como hoy es Córdoba, habrá muy pocas, acaso ninguna, que conserve el tipo de casa familiar con el espíritu que se conserva en esta tierra.

No se me diga que eso es, lejos de una ventaja, un inconveniente, puesto que demuestra el olvido que la civilización ha tenido con esta ciudad y que por eso la ha dejado vivir a la antigua.

Si la civilización hubiera llegado con la absorción inherente de terreno, un aumento de población, una dificultad económica de vida, etcétera, ella hubiera cedido como han cedido todas las poblaciones españolas y hoy estaría transformada como lo están las demás en una colección de céntricas casas a la moderna para empacar gente catalogada por pisos y por derechas e izquierda.

No estoy conforme con eso; a Córdoba ha llegado su medida que a la generalidad de las ciudades españolas, con honrosas excepciones, la obra de progreso industrial con sus ventajas y sus inconvenientes para la vida. Lo que pasa es que aquí se ha sentido más fuertemente en otras partes el amor a la casa y se ha resistido como tal vez en ninguna parte, ocasionando esa resistencia en la profunda raigambre que tiene aquí el cariño al hogar. Yo he oído a un cordobés decir, con quien tuve que tratar asuntos precisamente de alquiler de casa, la siguiente frase que es todo un símbolo de esta idea.

«He habléndome de las ventajas de una casa entera para vivir en ella una familia sola y de los inconvenientes de las vecindades, me dijo:

Mire usted. Cristo pasó mucho por nosotros, pero lo faltó un sufrimiento: el vivir con vecinos.

Tal es el horror que aquí se siente a la vida en común; al nacido en Córdoba no le habléis de pisos para alquilar; no le habléis de una casa para viviría familias reunidas. La casa en una segunda naturaleza de esta tierra; es el ídolo de esta hermosa religión del hogar; es la pira en que se queman y purifican los amores familiares y ella en su egoísmo cariñoso no admite los contubernios vecinales.

La vida de vecinos se ha quedado aquí para la población flotante, para el público que está de paso, para aquel que no tiene raíces en esta tierra, porque si las tuviera ellas no podrían fructificar más que en la casa entera, completa, higiénica, con toda la comodidad que no puede realizarse en esa dosis homeopática de vivienda que esta civilización absorbente ha dejado en las grandes urbes para habitación de los hombres.

En Córdoba, por el contrario, la casa cumple a perfección el mandato sanitario de ser ocupada por una sola familia, que es una de las bases o principios en que descansa este tipo adorable de casa andaluza, de cuyas ventajas higiénicas nos seguiremos ocupando.

Dr. Gómez Aguado

## DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido los días de Semana Santa en Sevilla ha regresado a Córdoba el presidente de esta Audiencia don José Tello.

Está en Córdoba el exdiputado a Cortes don Rafael Calvo de León.

Se hallan en Córdoba los Marqueses del Mérito.

Anoche vino de Sevilla el Senador vitalicio don Enrique Nájera del Prado.

Ha marchado a Sevilla el cinto catedrático de Derecho penal de aquella Universidad don Federico Castejón y Martínez de Arisala.

Anoche, en la parroquia del Sagrario, fueron administradas las regeneradoras aguas del bautismo a un hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Rosario López González, esposa de nuestro apreciable amigo don Antonio Ortega Gómez.

Fueron padrinos la bella señorita Antonia Fernández Pérez y don Angel María F. de Castro.

Al acto se le impusieron los nombres de Antonio Eusebio Angel.

Fue bautizado por el digno rector de la parroquia don Antonio Rodríguez Pina.

Terminado el acto religioso, pasaron los invitados a la casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

## En Santa Marina

### Actos religiosos

Con gran solemnidad se verificó ayer, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, la fiesta dedicada a la Resurrección de Nuestro Señor.

El templo estaba artísticamente adornado con plantas y flores y lucía profusa iluminación. El rector de la citada parroquia don Tiburcio Galán y Mora celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en el que ofició una lucida capilla de músicos.

El notable orador sagrado, coadjutor de dicha iglesia, don José Galán y Mora, pronunció un elocuente sermón, alusivo a la solemnidad del día.

Dijo que siendo una hermandad muy antigua la llamada del «Resucitado», y habiendo dejado casi de existir por falta de recursos, era necesario hacerla resurgir con más brillantez para honrar mejor el culto y exaltar el fervor por tan fausto suceso.

En el momento de salir entró en el templo la Banda Municipal de música e interpretó la *Marscha Real*.

Terminada la fiesta, a las doce, se organizó la procesión.

Figuraban en ella los batidores a caballo de la guardia municipal; numerosos fieles de uno y otro sexo; con velas; la Cruz y los ciriales; la imagen del Resucitado, escoltada por una sección de la guardia civil; la efigie de Nuestra Señora de la Salud; el Preste, con los diáconos; una comisión del Excmo. Ayuntamiento, constituida por el edil don Sebastián Barrios Rejano y el concejal don José Aguilera Catalán; la Banda de música del Municipio, y una sección de la guardia municipal al mando del brigada Agustín Brea.

La procesión recorrió las calles anunciadas, en las que había numeroso público.

Con todos los balcones ostentaban colgaduras, y desde ellos los fieles arrojaban flores al paso de los imágenes.

Al regreso hizo estación en los ermitos de los Santos Mártires, de la puerta de Ocolodr.

Después de la una de la tarde entraba la comitiva en la iglesia de Santa Marina y los acordes de la música, que se confundían con el estallido de los cohetes.

El Rector de la parroquia señor Galán y Mora obsequió después, con gran esplendor, a los concurrentes a estos actos.

## LA BOLSA

Efectos públicos españoles.—A por 180 por ciento interior, 79 1/2 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99'55.—Océanos hipotecarios 4 por 100 98'20.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'10.—Londres a la vista, 26'71.

Metalas preciosas.—Castaños antiguos, 7'10.—Id. nuevos, 5'10.—Oro antiguo, 6'10.—Idem nuevo, 5'10.

## El banquete a Lerroux

Ayer, por la tarde, en el antiguo local del Café Suizo se verificó el banquete organizado en obsequio del señor Lerroux por sus electores del distrito de Posadas y la Rambla.

Ocupó la presidencia el señor Lerroux, acompañándole los señores Giner de los Ríos, Moreno Mandoza, Martínez Barrios, Jaén Morente, Salinas Diéguez (don Francisco), Luque Morata y Castejón León.

Los demás concurrentes, en número de algo más de doscientos, ocuparon las mesas dispuestas al efecto.

La comida fué servida con el esmero que distingue a la casa de los señores Putzini hermanos.

Terminado el banquete, habló en primer término don Eloy Vaquero, ofreciendo el homenaje al señor Lerroux en nombre de la comisión organizadora, nombrada por los electores del distrito de Posadas y la Rambla. Calificó el triunfo de honorífico, e hizo constar que había sido alcanzado a pesar de las amenazas de los dueños de una tierra que está verdaderamente esclavizada. Concluyó diciendo que la victoria había sido obtenida por los votos indiscutibles de los electores del distrito de Posadas y la Rambla en favor de su paisano insigne el señor Lerroux.

El señor Yuste, de Fernán Núñez, consideró que se estaba en el comienzo de la redención del distrito de Posadas y la Rambla y de toda la provincia, de afirmarse la unión en contra de los Gobiernos que impiden toda labor de progreso.

El señor Bouilla, de Posadas, saludó al partido autónomo de Córdoba, diciendo que ha favorecido el triunfo de dos diputados republicanos en la provincia. Añadió que el señor Lerroux ha encendido el entusiasmo por la república en los pueblos de su distrito y censuró la situación que este ha padecido durante veinte años.

El señor Marrón, de Fuente Palmera, hizo constar, como factor del resultado de las elecciones, la actitud observada por los conservadores con el exdiputado don Rafael Calvo de León, diciendo que, por la ingratitud de que este fuera objeto, muchos electores se pasaron a las filas republicanas.

Dirigió duros ataques al caciquismo, culpándolo de la falta de escuelas y caminos. Manifestó también que Fuente Palmera no tiene camino vecinal, aunque paga por la parte que le corresponde.

El señor Toledano, de la Rambla, dijo que el triunfo de Lerroux se debía a él mismo, y no al apoyo de ningún político. Afirmó que se había vencido a pesar de las amenazas y coacciones padecidas en los pueblos del distrito. Elogió al señor Lerroux, recordando que es un hombre que se había abierto paso a codazos. Censuró el propósito de constituir el partido único, afirmando que sólo el señor Lerroux hará levantar el ideal republicano.

Por último, leyó una copia del acuerdo unánime del Ayuntamiento de la Rambla, cambiando el nombre de la calle de los Abades por el de Alejandro Lerroux.

Don Manuel Díaz, de Hornachuelos, dijo que en Córdoba falta alegría porque se carece de libertad, culpando de ello al caciquismo. Consideró la presencia del señor Lerroux, a quien elogió, aplicándole los dictados de cordobés insigne y valiente, como el principio de la reconquista de la libertad de Córdoba.

Don Antonio Delgado, de Palma del Río, afirmó que el caciquismo había extremado sus atropellos contra los republicanos, por tratarse de la candidatura de un hombre como el señor Lerroux.

Hizo constar que en el tiempo del anterior candidato republicano, don Emilio García López, la lucha no había sido tan enconada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al levantarse el señor Salinas (don Francisco) también fué recibido con muchos aplausos.

Comenzó diciendo que brindaba, con un vino elaborado por manos republicanas, por el paisano y amigo Alejandro Lerroux, que había llegado a la cumbre por su talento y voluntad, siendo respetado en todas partes.

Consideró que se celebraba el acto para algo transcendental. Abogó por la unión sincera de todos los republicanos de Andalucía para colocar esta región en el segundo lugar, después de Cataluña. Dijo que no era radical, añadiendo que aprovechaba la ocasión para recomendar que se formase un partido más potente que el catalán, haciendo dejación de toda clase de rencillas.

Concluyó de la situación de Córdoba, señalando el malestar que en ella reina, aunque por sus condiciones naturales es llamada la antesala del Paraíso. Hizo constar que, aunque en Córdoba hay más riqueza amillorada que en Sevilla y se dispone de elementos tan importantes como la Sierra, Córdoba se halla en una condición muy inferior a Sevilla.

Encareció la necesidad de procurar por todos los medios posibles que la clase proletaria salga del analfabetismo que padece. Censuró duramente el caciquismo. Por último, dijo que los republicanos debían darse un abrazo fraternal para luego librar la batalla contra los caciques.

El señor González de la Peña, redactor jefe de *El Radical*, de Madrid, consideró que el acto tenía una significación sentimental, porque venía a ocurrir que Andalucía, de la que se dice que duerme en un lecho de dolor y que nada hace con tal de que la dejen dormir; comenzaba a hacer justicia a un andaluz, a Alejandro Lerroux. Ello demuestra que el pueblo andaluz, al que se consideraba abrumado por el hambre y por el sol; comenzaba a dar ejemplo al resto de España. Agregó que el acto tenía una significación más extensa, porque afirmaba que la única realidad positiva de la política española es Alejandro Lerroux, frente a otra realidad de carácter negativo, pero todavía muy potente, constituida por Maura. Lerroux no solamente representa la libertad, sino el amor a quienes la desean, con lo que se fortalece la voluntad en la lucha. El acto que ostenta no le ha sido dada por el Gobierno. Tal especie constituye una plataforma infame, porque sus enemigos, como nada firme pueden oponer, recurren a las injurias. Lerroux ha conquistado un distrito que será como una Palestina de la que salgan grandes ideales.

El señor Jaén Morente elogió al señor Lerroux, considerándolo ilustre como cordobés y como político. Dijo que el acto tenía una significación extraordinaria y que constituía una lección. La causa de la república ha sido salvada por Andalucía, en la que aún resuena el eco terrible de las campañas de Cádiz; en la que se destaca Montilla, la de las trágicas venganzas; en la que está Fuente Obejuna, cuyo drama ejemplar inspiró a Lope de Vega, y en la que se halla Vélez Málaga, cuya situación está abocada a producir un levantamiento contra el caciquismo de las campañas.

Se ha llegado en Andalucía, con el triunfo de Lerroux, a la cantera republicana, iniciándose a la vez un movimiento sanamente regionalista. Andalucía tiene toda clase de condiciones, desde los puntos de vista de la raza, la Geografía y la Historia, para afirmar su personalidad como región.

La tierra andaluza no es bien conocida, pues se la considera alegre y es sombría. Los extranjeros no la aman sinceramente, sino con el arrebatado de la sensualidad. Ha llegado la hora de que el Sur se levante y salude a Cataluña, por encima de las concupiscencias de Madrid. Barcelona es la verdadera capital de España y Córdoba se convierte en centro de la campaña regionalista en favor de la mancomunidad andaluza. Cataluña y Andalucía preferirán el «delenda Madrid.»

Para Lerroux, que se encuentra en la cumbre del pensamiento político y que representa la única realidad de este orden, tiene que llegar la hora de una crítica sana. En tal forma le combaten, que también de él se puede decir, por la clase de los enemigos que le depara, que el destino lo convierte en un grande hombre. Se está al comienzo de una era nueva, a la que tiene que corresponder una fe nueva.

Censuró duramente el caciquismo, encareciendo la necesidad de la unión para salvar a Córdoba, a Andalucía, a España. Córdoba obtendrá otros videntes más valiosos que los que ahora le conceden con motivo de las faenas de sus toreros.

Los dioses se van y vienen los hombres para ocuparse en la redención de los campos. Con Lerroux ha triunfado un gran cordobés.

El señor Martínez Barrios, director de la lucha electoral del señor Lerroux en el distrito de Posadas y la Rambla, dijo que la especie de que el acta era debida a los favores del Gobierno había salido de los cuchitriles donde se refugia la maldad española. Para demostrar que la elección había sido ganada en lucha muy reñida, trató de atropellos cometidos en los pueblos del distrito, diciendo de Hornachuelos que es un nido de águilas y también de fieras. Agregó que el caciquismo no sabe ni elegir un bello gesto para la muerte.

Ya se está en el prólogo de la grande obra, y ha llegado la hora de las promesas, las que no se hicieron antes para que no se pudiera decir que se trataba de deslumbrar a los electores. El triunfo conseguido es como un faro que ilumina la conciencia andaluza, señalándole su redención. Para esta es necesario el concurso de los elementos que viven alejados del caciquismo. Con el concurso de todos se conseguirá la dignificación de Andalucía.

También requirió el concurso de todos los republicanos cordobeses. Mencionó las censuras de que es objeto el partido radical, y concluyó diciendo: No nos han derrotado. Ahora, más que nunca, el porvenir es nuestro.

El auditorio aplaudió calurosamente a los oradores mencionados.

## NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS

Ministerio de Cultura 2006

En la Catedral

Con mucha solemnidad se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de la Resurrección del Señor, en la que celebró el Pontifical el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, asistido de varios canónigos y beneficiados.

Una lucida capilla de música vocal e instrumental interpretó la hermosa misa en re menor del maestro Gómez Navarro, bajo la dirección de su autor.

El sermón estuvo a cargo del M. I. señor don Juan E. Saco de Herrera, canónigo magister de Nuestra Señora de la Resurrección.

Terminada la misa, nuestro venerable Prelado dió la Bendición Papal a los numerosos fieles que asistían a la fiesta, concediendo indulgencias a los concurrentes.

Los oficios terminaron cerca de las doce. El Gobierno civil encargará del mando civil de esta provincia al Presidente de la Audiencia don José Tello.

Las pedreas El niño Francisco Casvas Cabero fué apedreado por los jóvenes Pedro Vaso Cantarero y Emilio Bazo Lozano, que le causaron una herida en la cadera izquierda.

Función benéfica La función benéfica organizada por distinguidas damas de esta capital se celebrará en el Gran Teatro el miércoles próximo y no el jueves como se ha dicho.

Oposiciones a Periciales y Auxiliares de Contabilidad del Estado y Oficiales cuartos de Hacienda a cargo de don Eduardo Mober, Tesorero de Hacienda de Córdoba, y Pericial del Casp, procedente de las oposiciones de 1893.

Paseo de la Victoria, 16 principal De 3 a 5

Escándalo Han sido denunciados Manuel Ribóo Nogales y Rafael Osarres Priego por promover un gran escándalo en el Patio de San Francisco.

El cuerpo de Seguridad Se dice que a fines del año actual o quizá antes será destinada a Córdoba una sección del cuerpo de Seguridad.

Otro salvaje Ha sido denunciado el joven José Dios Millán por haber causado varios desperfectos en el arbolado de la plaza de San Lorenzo.

Exposición de sombreros Fabá verdaderamente notable y llamá, con justicia, la atención del público, la exposición de sombreros presentada anoche por los acreditados industriales señores Rasi en su establecimiento de la calle de Gándamo.

Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre, BEBER Agua de Borines

Venta en Farmacias Encargos e in formes para por mayor. Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

A las señoras Se halla en esta el representante de los grandes almacenes del Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos.

Hotel Simón. Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Ferretería «El Candado».—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de Imagines santas, medallas y objetos religiosos. —Lustrados 13. Teléfono 103.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago). Vichy Célestins (rinitis). Vichy Grande Grille (hígado).

—Tres o cuatro PASTILLAS CRIS-PO modifícan el estómago y lo curan. Ptas. 1 60.

—Abanicos pompeyanos y otros artículos de gran novedad, se han recibido inmensa cantidad, precios limitados, «La Savillana», Conde de Cárdenas 24. Almacén de mercadería. Venta por mayor y menor.

—Madame Laroque, dueña de la corsetería «La Haba», Calle 39, Madrid, participa a las señoras de esta ciudad que ha llegado su señora representante con los últimos modelos de corsés marcando ligeramente el vientre.

En esta piel y más y un bonito muestrario en ropa blanca de señoras.

Horas de exposición: de diez a una y de tres a ocho, en el Hotel Simón. Previo aviso a domicilio.

—La curación de la hernia. —Hernias de cordón es: con el aparato de Alonso Miralles obtendrás vuestro mejor remedio; no molestas, no se oxida y es indestructible.

No se cobra el ni no resalta. Gran éxito en la cura de la infinidad; osadolo, nadie querrá ver operado.

Sevilla. Santa María la Blanca, 31. —Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina asimilable Steengro dá fuerza a la sangre. —Vente F. romero. —Sangre, Cartagena.

—Licor del Polo, verdadera vacuna de la boza, usándolo a diario jamás sentirás dolor de muelas.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MALAGA)

El Padoceno de Andalucía. Masanial 12 y radio sitivo. Ora las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis o tabarrosos.

Pidanse folletos de los baños a su propietario.

Don Manuel del Río y del Río, en Tox Temporadas oficiales de 1.º de Mayo a 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la Fuente del Campo, con las eléctricas en todas las habitaciones, por higiene y proximidad al balneario y por su nueva explotación pública.

A lo más de la masa redonda hay muchas aparadas a precios convencionales.

Depósito de estas aguas embotelladas en Málaga don Juan Torres Rivera, Granada, 64.

añadidos y no perdió un momento la cara a la res.

Banderillo con mucha valentía y la derrochó con la maleta y el estoque.

Los que conocíamos al malogrado Torero de San Lorenzo, auténtico, lo recordamos al ver a un sucesor entrar a matar, pero posea la misma valentía que aquel, y le aventaje en que maneje el capote mucho mejor y con más soltura.

Claro es que esta opinión solo se funda en el trabajo de una tarde y no sabemos, por tanto, lo que ocurrirá mañana, pero si con novillos bravos demuestra las aptitudes que ayer reveló, podemos asegurar que el nuevo Torero de San Lorenzo ocupará un buen puesto, en su día, entre la gente que peina coleta.

El y Vicentillo hacen una gran pareja y con gusto los vemos alternando en una novillada para poder jugarlos más despacio, pues ambos son valientes y conocen el terreno que pisán.

El aplauso, desde aquí, a los dos. El auxiliar Narciso Gálvez (Gaerri) y los banderilleros Chata y Ramón González estuvieron inconfundibles, por lo que son dignos de aplauso.

Maera, del Pico y otros, los secundaron con mucho acierto. De Lis

En los andenes

Anoche, en el tren Andalucía-Exprés, marcharon a Madrid el Gobernador civil de la provincia don José Maestro Vera y el Alcalde de esta capital don Manuel Barquero Barrios.

En la estación los despidieron el Gobernador militar don Víctor Garrigó, el diputado a Cortes don Pedro López Amigo, el senador don Florentino Sotomayor, el Presidente de la Audiencia don José Tello, el Fiscal de Sa Magestad don Angel León, el Jefe de Instrucción don Mariano González Andía, los concejales don Ricardo y don José Aguilar Catalán, don José Carrillo Pérez, don Francisco Fernández de Mas, don Angel Tolosa, don Luis Martínez Navarro, don Toribio Navarro Piña y don Francisco Dával de San Román, el Presidente de la Diputación provincial don José García Martínez, el Secretario del Ayuntamiento don Manuel Vaso Raposo, el Secretario especial de la Alcaldía don José Carreras, el Arquitecto municipal don Félix Caballero, el Secretario interior del Gobierno civil don Rafael Roca, los oficiales del mismo don Andrés Barasona y don Angel Morales Antequera y otras personas.

Anoche, en el expreso de Sevilla, pasó por esta capital con dirección a Madrid el Presidente del Congreso don Augusto González Besada. Venía ocupando un coche salón.

En los andenes fué saludado por el Gobernador civil interino don José Tello y el diputado a Cortes don Pedro López Amigo.

En el mismo tren y con igual dirección pasó el célebre diestro Bilmonte.

En la estación conversó con el exmatador de toros Rafael Garras Bajurano, don Rodrigo Barasona, don Florentino Sotomayor, don Rafael González, don Mariano González Andía y otras personas.

Sibamos que Gaerri habló con Bilmonte de un contrato para las corridas de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud y que el diestro le prometió tomar parte en una ó en varias, según se le permitieran sus compromisos.

Antes de partir el tren el célebre diestro saludó al Gobernador y al Alcalde. Bilmonte, que no conocía a Gaerri, se mostró con él muy cariñoso y atento.

Emanatorio y baños hidroeléctricos de radium

En las principales Clínicas de Alemania, Francia, Inglaterra y América han establecido Emanatorios y baños hidroeléctricos de radium para el tratamiento de enfermedades internas.

Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por ionización eléctrica las segundas. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos.

A objeto no se carezca en nuestro país de tan poderoso recurso terapéutico, con el cual ningún otro se puede comparar, el Instituto Radiumotéropico de Madrid, paseo de Recoletos, 31, ha instalado Emanatorio y baños hidroeléctricos de radium exactamente igual a los de las Clínicas citadas. La radiactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más que la que tienen las aguas minerales más ricas del mundo. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hemopoiesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, y ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente anilíptica.

El baño hidro-éctrico es de cuatro celulas sistema Sohns. En él la corriente eléctrica en condiciones a las células, pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse una entrada y salida a voluntad por una o varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más fuertes sin molestias para el paciente. Utilizando la corriente con sistema, la circulación se aclara con dirección al polo positivo, y disminuye su sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado, o inversamente desocongestionarlo. Se puede en esta forma producir acción sobre la circulación de linfa y la secreción de las glándulas, la resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, y especialmente las nerviosas, aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral, de las fuerzas y de la capacidad nutritiva; mejora del apetito, regulariza las funciones del estómago e intestino, disminuye la impotencia y aumenta el volumen de los músculos y su peso.

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado en el resumitimo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas, comprendidas las deformaciones, escoliosis, neuritis, inanismo, neurastenia, corea, parálisis cerebral y peritricas, anestesia y parésias, tabes dorsales, ataxia locomotriz, neurálgias, debilidad senil, arteriosclerosis, diabetes, enfermedades de la vejiga, estenosis del estómago y del intestino, afeciones del corazón e infartos viscerales, son de tal importancia, que en ocasiones parecen ilusorios por los beneficios rápidos que encuentran los enfermos. Sus medios de curación verdaderamente admirables y de resultados maravillosos. Parecen milagros.

reses, en forma de domicilios sociales, escuelas y cooperativas.

Expuso el propósito de laborar rápidamente por el obrero del campo, en el ideal de que llegue a ser un socio del propietario.

Manifestó que para el triunfo definitivo no hay que soñar con la conquista de todas las actas, pues es imposible y no es necesario, citando el ejemplo de Portugal, y agregó que bastaría imponer la justicia a la mala administración que de esta se hace.

Aludió a la guerra de Africa, censurándola.

Dijo que sustentaba el ideal de redimir por la convicción a todos, incluso a los enemigos.

Por último, renovó su gratitud a sus electores y a los oyentes, incluso a las personas de significación ajena a la del partido radical que habían acudido a oírle y terminó diciendo: ha concluido la palabra y comenzaremos a hacer.

El auditorio le tributó una entusiástica ovación, que duró largo rato.

La Escuela Taurina

El domingo de Pascua de Resurrección, según antigua costumbre, verificase la inauguración de la temporada taurina en la mayoría de las plazas españolas.

Córdoba, una de grandes toreros, abrió también las puertas de su circo de los Tejaras para ofrecer, en vez de una gran corrida que respondería a su fama, una sesión de la Escuela Taurina.

El día, como queriendo protestar, amaneció lluvioso y, aunque después inició a ratos el sol, no fué con la esplendor que requiere la fiesta nacional.

El vistoso traje de sedá con adornos de oro, a los que el astro rey arranca chispas de fuego, habíase reemplazado por el de calle, con poleras más o menos cortas y pantalón menos o más abotinado.

La incógnita chistera que el edil encargado de presidir la fiesta luciera en su palco, tampoco aparecía en parte alguna, haciendo las veces de aquel, desde el ruedo, el director de la Escuela Rafael Sánchez (Babe).

Después de todo, gracias a él podemos decir, parodiando una frase popular: a falta de toros... ¡buenos son estos! Si, porque de no haber abierto la Escuela Taurina las puertas de la plaza, el circo de los Tejaras habría permanecido en el mayor de los olvidos.

A las cuatro de la tarde comenzó la corrida.

Se lidiaron cinco novillas de la inasabable ganadería de don Pablo Torres, de Villanueva del Arzobispo.

Con el fin de abreviar lo posible, en vez de reseñar las faenas de cada matador, nos limitaremos a juzgar su trabajo.

Antes de decir que las novillas, aunque pequeñas, fueron bravas, y esto es preferible a que fueran grandes y mansas, como ha ocurrido otras tardes con los novillos.

Vicente Aguilar (Vicentillo) que era el encargado de pasar por la primera vez, solo le toco de esp, lidiándose en varias ocasiones; pero desistió de matar por haberse hecho un cambio en el enchiqeramiento de las reses y no ser esta la que le correspondía en suerte, según nos manifestaron.

Se encargó de pasar por la vaca Antonio Rivas (Ollá) de Puente Genil.

Su faena de maleta provocó la risa, pues durante toda ella no vimos otra cosa que «capantás», pérdidas de maleta y estoque, saltos al callejón con gran exposición del físico y otras linduras por el estilo.

Por fin el hombre se convenció de que no servía para ejecutar lo que se habla comprometido a hacer y decidió ceder los avíos de matar a José Prieto (El Gatero) que fué revoloteado a las primeras de cambio, pero que, valiente, terminó con la vaquilla, después de dos pinchazos y media estocada muy bien sellada, con un cierto desabuelo que le valió aplausos.

La segunda vaca fué saludada por Vicentillo con varios lances de capa, adornándose y arriándose de veras; no lo terminó rodilla en tierra y fué aplaudido.

Cambiado el tercio Vicente cogió los palos y dió varias veces al cambio, logrando colocar un par, que no resultó muy ligado por estar ya la res pasada de jurisdicción a causa de marearse el diestro demasiado la salida.

Comenzó la faena de maleta con un pares rodilla en tierra; continuó, corra y valiente, con pases de pecho, de molinete, pasando la maleta por la cabeza, y de todas marcas, siendo muy aplaudido y escuchando oías.

Con el estoque bastó que entrara una vez a matar, pues recató una estocada superior que no hizo caer a la res en el momento por haber resultado un pequeño tendoncillo, muy poco, y porque pareció que algunos de los «ayudantes» tenían más empeño en que el diestro desabuelara que en derribar a la vaca.

Sin embargo, la res cayó tan pronto como le sacaron el estoque y Vicentillo escuchó una ovación.

A Francisco Castillo (Pajarote) de Puente Genil, correspondió la lidada en tercer lugar.

Nada notable vimos que hiciera con la maleta, pues la faena resultó bastante cosa, siendo arrojado en una ocasión.

Con el estoque estuvo bravo; dió un pinchazo hondo atravesado y media estocada tendida, pero en lo otro, que bastaron para mandar al desolladero a la res. También oyó palmas.

La muerte de la cuarta vaquilla estaba encomendada a Joaquín Ortega (Pinturas) que estuvo valiente tanto con el capote como con la maleta, escuchando palmas en ambas faenas.

Con el estoque, a pesar de entrar a matar corra y derecho, tal vez a causa de la emoción devió el brazo y la estocada resultó bastante parala.

Siguientemente recató media atravesadilla que fué suficiente para dar su tierra con la fiara. Igualmente escuchó bastantes aplausos.

La quinta y última vaca de la corrida, lidiada en reserva para los alumnos de la Escuela a quienes correspondiera lidiarla en virtud de suerte.

Torero de San Lorenzo, antes Loquillo, fué el favorecido y en ninguno de los alumnos, mejor que en él, pudo «caer» la bofa.

Con mucha limpieza y valentía dió, a la salida de la vaca, un gran cambio de rodillas que le valió una ovación.

Con el capote nos demostró, después, que conoce bastante bien las reglas del toro. Jugó los brazos con perfección poco común entre los

de don Emiliano Iglesias, pero su emoción era tan grande que no pudo continuar, abrazándose al señor Giner para ocultar las lágrimas.

Tuvo que sentarse, mientras el señor Giner leía el telegrama y, una vez repuesto, se irguió de nuevo para continuar el discurso.

Dijo que su emoción no era causada por flaqueza de la voluntad, por ser ante todo un hombre de corazón, que jamás se había extremecido ni en las circunstancias más críticas, sino por los recuerdos de Córdoba que le asaltaban al hablar como diputado cordobés.

Manifestó luego que tenía la convicción de que con su actuación inauguraba una nueva era.

Dijo que acogía las persecuciones con resignación, para edificar con el ejemplo. Encareció la importancia de la masa neutra, sin cuya colaboración se actuará en el vacío, ofreciéndose a todos seguro de que en el corazón se estará de acuerdo.

Recordó sus peregrinaciones por las tierras de Castilla y Aragón, hasta realizar la conquista de Barcelona contra el caciquismo. Nada debí a elementos ajenos —agregó— sino a mi esfuerzo y al apoyo de los correligionarios, hasta que, enardecida Barcelona por la nueva palabra, vi incorporada la masa neutra a mis ideales, y el modesto periodista consiguió, no sólo un acta para él, sino otra para Pi y Margall. La de ahora no es una merced recogida aquí del Gobierno, el cual me persigue, sino un triunfo que se debe a la fe de los republicanos en la persona del ciudadano que, habiendo salido de las últimas filas, ha sido elevado a las altas jerarquías de la dignidad, lo que digo con satisfacción, pero sin soberbia.

Siempre tuve el pensamiento en la Rambla, por varios motivos, uno inspirado por el romanticismo que me ha salvado tantas veces en mis luchas con la fuerza estática de los intereses creados y otro por el deseo de abrir en Andalucía una brecha por la que se extendiese el triunfo de Cataluña. En Córdoba hay que hacer para Andalucía la política de que hablaba Giner de los Ríos. Al inaugurar una nueva política, hay que confesarse ante el público.

En el Parlamento trabé amistad con el entonces diputado por Posadas don Rafael Calvo y en broma le decía que alguna vez le disputaría el distrito. Porque la gratitud no puede ser olvidada por los bien nacidos, dije una vez al señor Calvo que la mayor de las contrariedades de mi vida política sería la de tener que luchar frente a él. Llegó el tiempo de la presentación de mi candidatura, y se lo dije, no pidiéndole mi permiso, sino cumpliendo un deber de cortesía.

Este movimiento es singularmente sentimental. Yo debo eterna gratitud a la Rambla. Considero a los rambleros como hermanos y extendiendo este sentimiento a todos los pueblos del distrito. A ellos está para siempre encadenada mi voluntad y tienen en mí a un servidor agradecido que les extenderá fraternalmente la mano, partiendo el pan, ya que con ellos he partido el alma.

Justo que no todo ha sido sentimental, que me han ayudado la torpeza y el abandono de los contrarios y en parte principal la influencia deletérea de quienes usufructúan la influencia del poder.

Hay que renovar los valores, haciendo un poco de revolución.

Siempre luché con fortuna y ahora he triunfado y estoy decidido a consolidar la victoria. Luchador de siempre, no abandonaré mi puesto.

Para continuar la obra de Barcelona están Giner y otros que no necesitan de mi dirección para realizar el plan que llevo trazado en mi imaginación.

Trató luego de la angustiosa situación del obrero andaluz, condenado a proveer de pan las agenas despenas.

Expuso su amor a Andalucía, especialmente a Córdoba, por haber nacido en su provincia, a Cádiz porque conserva los restos de su madre y a Sevilla por haber estudiado en ella, identificándose con su espíritu. El alma de Andalucía tiene apariencias de alegría, pero en el fondo está la realidad del hambre y la miseria que padece.

Encareció la necesidad de redimirla. Conquistada Cataluña faltaba un punto en Andalucía para extender el movimiento por el resto de España, convirtiéndolo en una campaña nacional. Agregó que en ello se ocuparía como un nuevo Don Quijote.

Para demostrar el valor del pueblo andaluz, llamó la atención sobre los campesinos que habían hablado en el acto, a quienes les había bastado con dejarse guiar de la luz natural de su inteligencia para expresarse como oradores del Parlamento.

Ofreció su voluntad para actuar con hechos y no con promesas en la redención del pueblo y la patria.

Consideró a Córdoba como un excelente baluarte para la fusión de los republicanos, anunciando que no opondría a ella ninguna dificultad. Agregó que cuando se hubiera conseguido una denominación común entregaría su bandera. Abogó por una política profundamente radical.

Condenó el odio, como infeccioso, afirmando que no estará con él quien pretenda aprovechar el odio para satisfacer venganzas, pues sólo se debe combatir por la justicia para no distinguirse como enemigos o hermanastros.

Luego expuso la forma en que ha de organizarse el partido radical en el distrito de Posadas y la Rambla.

Dijo que el caciquismo no se destruye con dos diputados y que nada se habrá conseguido si falta la fe.

Encareció la necesidad de crear inte-

Habló después el señor Moreno Mendoza, de Jerez de la Frontera. Consideró el acto como la aurora de la redención del pueblo andaluz. Recordó que Córdoba, recogiendo el grito de libertad dado en Cádiz, lo había convertido en una realidad en Alcolea. Trató de la situación de Jerez, diciendo que padece un régimen de tiranía. La falta de libertad está causada principalmente por la acumulación de la propiedad en pocas manos. El espíritu andaluz no es perezooso, sino emprendedor y valiente. Córdoba levantará en Andalucía la bandera de la redención de los esclavos, y entonces Cádiz, como Córdoba hiciera antes en Alcolea, secundará la campaña iniciada ahora en Córdoba. Todos los andaluces deben unirse para el mejoramiento de la región, la que se encuentra mal por falta de libertad para desenvolverse. Los andaluces, contra lo que se figuran los de fuera, no estamos conformes con nuestros dolores. Lo que ocurre es que los disimulamos para no amargar a los extraños. Hay que realizar la unión con Lerroux, considerándolo como paisano de todos y defensor de toda Andalucía. Confiamos en el resurgimiento de la región. En Jerez hay un puñado de hombres a quienes no les importa el caciquismo ni atemoriza el recuerdo de los patibulos en que los obreros eran colgados a racimos. Andalucía, porque cada día está más explotada, aumenta sus ansias de libertad.

El señor Moreno de Mendoza fué muy aplaudido.

Sucedióle en el uso de la palabra el diputado a Cortes por Barcelona don Heremengildo Giner de los Ríos.

Saludó a Córdoba, como la patria de sus amores y sus ensueños, a todos los cordobeses y a las bellas cordobesas.

Afirmó que el espíritu local comienza a renacer en Córdoba merced a Barcelona, y agregó: ¡Cordobeses, imitad a Barcelona! Ella os ha dado a conocer a Lerroux, enviándolo repetidas veces al Parlamento.

Manifestó que el señor Sánchez Guerra, a la terminación de un discurso del nuevo diputado por Posadas y la Rambla, le había dicho que se sentía orgulloso de ser cordobés por ser paisano del señor Lerroux. Agregó que la política había llevado luego al señor Sánchez Guerra a combatir con saña al señor Lerroux, esperando que se arrepintiese de ello.

Ahora, las declaraciones de regionalismo andaluz están en todos los labios, y ello constituye el germen de una nueva era, la que será debida a Cataluña, a la que ya se ha hecho justicia.

Barcelona, entre otras virtudes, tiene la de cerrar los ojos ante el origen de los que a ella llegan para servir los intereses generales.

Hubo un tiempo en que envió al Congreso a tres andaluces—Salmerón, Lerroux y Rodríguez Méndez—y en la que eran andaluces el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, el alcalde accidental y otras personalidades del elemento oficial, y Barcelona estaba orgullosa de ello, porque los andaluces, en el ambiente de civismo de la capital de Cataluña, se exceden a sí mismos.

En Lerroux hay que tener en cuenta lo que representa y los servicios que ha prestado a la patria. El venció en Barcelona las exaltaciones de la extrema derecha y la extrema izquierda, el separatismo y el anarquismo, equivocaciones que en un tiempo constituyeron un grave peligro para la patria.

Su magnífica actuación es ahora premiada eligiéndolo diputado.

En Barcelona ha creado escuelas, cooperativas y dispensarios y fundado la Casa del Pueblo. ¡Dios quiera que pronto derribe dones análogos sobre Córdoba y su provincia!

Ahora no lo han vencido en Barcelona, porque ha obtenido 23 000 votos. No ha sido completo el triunfo a causa de la división de los republicanos. De no haber ocurrido esto hubiera alcanzado 32.000 votos, como otras veces.

Barcelona seguirá reclamando a Lerroux como jefe local, así es que Córdoba se debe contentar con tenerlo para ella medio año.

Manifestó que cuando en Barcelona triunfaban, en el fondo del alma se vivaba el recuerdo de la vieja madre Andalucía, la que ahora comienza a hacer justicia a Lerroux.

Dijo también que en excelentes circunstancias se inicia la obra en favor de Andalucía, a la que conviene mucho formar la mancomunidad, agregando: si en Cataluña hacen tanto cuatro provincias ¿qué no harán las ocho de Andalucía? Será como un nuevo Alcolea en el que se afirme la victoria de la civilización de la región andaluza. A eso se va y para ello no se necesitan actas dobles, así es que no importa que quiten una en Barcelona y otra en Vélez-Málaga. Con las que tenemos hay bastante para iniciar una gran obra.

El discurso del señor Giner de los Ríos fué aplaudido con mucho entusiasmo.

El señor Salinas leyó luego un telegrama de felicitación para los republicanos de Barcelona.

Por último, se levantó a hablar el señor Lerroux, siendo saludado con una larga ovación.

Cuando al fin se impuso el silencio, comenzó diciendo que hablaba en las circunstancias más difíciles que hubiera tenido en su vida, porque no podía reprimir la emoción que le embargaba ante las demostraciones de un afecto que le recompensaba de las inmensas calumnias de que había sido víctima. Para corresponder a las manifestaciones de cariño que Barcelona le enviaba con motivo del acto de Córdoba, se dispuso a leer un telegrama

de don Emiliano Iglesias, pero su emoción era tan grande que no pudo continuar, abrazándose al señor Giner para ocultar las lágrimas.

Tuvo que sentarse, mientras el señor Giner leía el telegrama y, una vez repuesto, se irguió de nuevo para continuar el discurso.

Dijo que su emoción no era causada por flaqueza de la voluntad, por ser ante todo un hombre de corazón, que jamás se había extremecido ni en las circunstancias más críticas, sino por los recuerdos de Córdoba que le asaltaban al hablar como diputado cordobés.

Manifestó luego que tenía la convicción de que con su actuación inauguraba una nueva era.

Dijo que acogía las persecuciones con resignación, para edificar con el ejemplo. Encareció la importancia de la masa neutra, sin cuya colaboración se actuará en el vacío, ofreciéndose a todos seguro de que en el corazón se estará de acuerdo.

Recordó sus peregrinaciones por las tierras de Castilla y Aragón, hasta realizar la conquista de Barcelona contra el caciquismo. Nada debí a elementos ajenos —agregó— sino a mi esfuerzo y al apoyo de los correligionarios, hasta que, enardecida Barcelona por la nueva palabra, vi incorporada la masa neutra a mis ideales, y el modesto periodista consiguió, no sólo un acta para él, sino otra para Pi y Margall. La de ahora no es una merced recogida aquí del Gobierno, el cual me persigue, sino un triunfo que se debe a la fe de los republicanos en la persona del ciudadano que, habiendo salido de las últimas filas, ha sido elevado a las altas jerarquías de la dignidad, lo que digo con satisfacción, pero sin soberbia.

Siempre tuve el pensamiento en la Rambla, por varios motivos, uno inspirado por el romanticismo que me ha salvado tantas veces en mis luchas con la fuerza estática de los intereses creados y otro por el deseo de abrir en Andalucía una brecha por la que se extendiese el triunfo de Cataluña. En Córdoba hay que hacer para Andalucía la política de que hablaba Giner de los Ríos. Al inaugurar una nueva política, hay que confesarse ante el público.

En el Parlamento trabé amistad con el entonces diputado por Posadas don Rafael Calvo y en broma le decía que alguna vez le disputaría el distrito. Porque la gratitud no puede ser olvidada por los bien nacidos, dije una vez al señor Calvo que la mayor de las contrariedades de mi vida política sería la de tener que luchar frente a él. Llegó el tiempo de la presentación de mi candidatura, y se lo dije, no pidiéndole mi permiso, sino cumpliendo un deber de cortesía.

Este movimiento es singularmente sentimental. Yo debo eterna gratitud a la Rambla. Considero a los rambleros como hermanos y extendiendo este sentimiento a todos los pueblos del distrito. A ellos está para siempre encadenada mi voluntad y tienen en mí a un servidor agradecido que les extenderá fraternalmente la mano, partiendo el pan, ya que con ellos he partido el alma.

Justo que no todo ha sido sentimental, que me han ayudado la torpeza y el abandono de los contrarios y en parte principal la influencia deletérea de quienes usufructúan la influencia del poder.

Hay que renovar los valores, haciendo un poco de revolución.

Siempre luché con fortuna y ahora he triunfado y estoy decidido a consolidar la victoria. Luchador de siempre, no abandonaré mi puesto.

Para continuar la obra

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 12 y 13.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada.

## Madrid

### Un mitin

En el teatro Lo Rat Penat se celebró esta mañana el mitin organizado por los obreros para protestar contra la campaña de Marruecos y contra la actitud de los farmacéuticos en lo que se refiere a las farmacias cooperativas.

Presidió el compañero García, quien expresó el objeto del acto.

Después usaron de la palabra Largo Caballero, Besteiro y Pablo Iglesias.

El primero demostró con cifras la enorme contribución que grava a las farmacias de la mutualidad obrera y denunció el hecho de que hay en Madrid treinta y tres boticas que están fuera de la ley.

Hizo constar los exorbitantes precios de los productos farmacéuticos y recordó de las complacencias de los subdelegados de farmacia con dichos establecimientos.

Besteiro ofreció el concurso de la agrupación socialista madrileña en favor de la causa de la justicia y defendió la mutualidad.

Iglesias sostuvo que la mutualidad, funcionando como establecimiento regulador, tiende a rebajar los precios de los productos farmacéuticos y beneficia hasta a quienes no pertenecen a aquella.

Afirmó que al movimiento cooperativo de las farmacias no puede oponerse el Estado desde los puntos de vista del interés general, de la justicia y de la razón.

Terminó excitando al pueblo para emprender una campaña en favor de la mutualidad.

Lucín Martínez habló en nombre de la Casa del Pueblo ofreciendo el concurso de esta.

En el acto hubo orden completo.

### Capilla en Palacio

Con motivo de la festividad del día, esta mañana hubo capilla pública en Palacio.

Asistieron, además de los Reyes, los Infantes don Alfonso, don Fernando, don Luis Fernando y doña Isabel.

Terminada la Misa se trasladó la comitiva al comedor rojo, donde se verificó la ceremonia de bendecir el cordero pascual, que fué probado por toda la Corte.

Luego, según costumbre, regalósele al cuerpo de Alabarderos.

A la capilla concurrió el Obispo de Vanzaida (Brasil).

### La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

Ordenando a los rectores de las Universidades y a los directores de los Institutos generales y técnicos que autoricen a los catedráticos de dichos centros para que puedan asistir a la Asamblea de protección a la infancia que se celebrará en Madrid del 15 al 18 del actual.

Y anunciando que la Comisión de arbitraje encargada de resolver los litigios mineros en la zona española de Marruecos se constituirá en París el día 15 del actual.

### Los mineros de Río Tinto

Azórate, hablando de la carta del Comité minero de Río Tinto en la que se queja de que los patronos no cumplan el laudo convenido, ha afirmado que los obreros lo cumplen en todas sus partes.

### La política exterior

Asegúrase que, tan pronto como se inicie en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona, Labra intervendrá para examinar la política exterior.

### Detención de un estafador

Al descender del tran expreso de Andalucía fué detenido Eduardo Fernando Martínez, de sesenta años de edad, autor de la estafa cometida recientemente en la Sucursal del Banco de España de Málaga.

Ocupáronsele varias monedas y un libro de cheques del Crédit Lyonnais, sucursal de Sevilla, donde depositó nueve mil pesetas de la cantidad estafada.

### Una conferencia

En la Casa del Pueblo el compañero Fernández Mula pronunció una conferencia sobre el problema de Río Tinto.

Asistió numeroso público. El orador expuso la historia de los últimos conflictos y denunció los atropellos de que son víctimas los obreros.

Solicitó el concurso de la Unión general de los trabajadores y de los socialistas para emprender una campaña contra la compañía inglesa que explota aquellas minas y contra las autoridades que la protegen.

Combatió a la prensa burguesa que guarda el más absoluto silencio acerca de lo que ocurre en Río Tinto.

Atacó al Gobernador de Huelva y censuró el hecho de que, sin causa justificada, además de Egocheaga haya once detenidos y catorce procesados.

Afirmó que el Juez de Nerva no entrega los sumarios al de Huelva para evitar que este disponga la libertad de los presos.

También se lamentó de que haya sido suspendida la publicación del periódico «Alma Obrera».

Fuó muy aplaudido.

## Toros y novillos

### Toros en Madrid

Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida de inauguración de la temporada.

Asistieron los Reyes que, al entrar, fueron saludados con una gran ovación. Lidiáronse toros de la ganadería de Olea, los cuales resultaron bravos.

Cocherito de Bilbao confirmó la alternativa a Posadas que estuvo valiente con la muleta y despachó a su primero de un pinchazo bueno y un estoconazo que lo hizo rodar sin necesidad de puntilla.

Ovación. En su segundo realizó una faena valiente y al herir oyó palmas.

Bombita III en su primero quedó regular con la muleta y pinchando pésimo. Recibió un aviso y la Presidencia lo amonestó.

En su segundo hizo una brega pesada y pinchando no pasó de regular.

Paco Madrid valiente con la muleta; superior hiriendo en uno y regular en otro.

Cocherito de Bilbao en su primero superior con las banderillas y la muleta; realizó una faena de banderillas que le valió una gran ovación y dió una estocada superiorísima.

En su segundo se lució con el trapo rojo y estuvo regular al herir.

La corrida, en conjunto, resultó pesada.

### En Vista Alegre

En la corrida efectuada en la plaza de Vista Alegre hubo una entrada buena.

Los toros de Bedoya resultaron mansos; dos fueron foguados y uno echado al corral.

Mazzantinito estuvo trabajador y pinchando bien en el primero y regular en el cuarto.

Corchaito muy valiente con la muleta y al herir superior en el segundo y bien en el quinto.

Ostioncito hábil con la muleta, superiorísimo en la muerte del tercero y bien en la del sexto.

### En Barcelona

Esta tarde inauguróse la nueva plaza del Sport en Barcelona.

Hubo un lleno completo. Corriéronse toros de Veragua que fueron mansos.

Vicente Pastor estuvo muy afortunado en la muerte de uno y bien en la de otro. Bienvenida regular y pésimo.

Martín Vázquez superior y bien. Torquito mediano y bien.

A causa de resultar el ruedo muy pequeño un toro arrolló á tres picadores al mismo tiempo.

En la plaza de las Arenas jugóse ganado de Guadalest que resultó bueno.

Regaterín quedó bien en uno y mal en otro.

Manolete bien en los dos suyos. Flores mediano en uno y bien en otro.

Un puntillero recibió un puntazo leve.

### En Sevilla

Con una entrada soberbia se efectuó en Sevilla la corrida inaugural de la temporada.

Los toros de Surga no hicieron más que cumplir.

Gaona obtuvo grandes ovaciones en banderillas y en las faenas de muleta y al herir estuvo superior en el primero y regular en el cuarto.

Vázquez II superior en la muerte del segundo y regular en la del quinto.

Belmonte superior con el capote, colosal con la muleta y regular con el estoque.

Fuó sacado en hombros.

### En San Sebastián

Con un lleno completo se celebró en San Sebastián la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los toros de Salas cumplieron. Gallito estuvo colosal en banderillas, realizó faenas muy artísticas con la muleta y quedó superiormente al matar.

Concediósele una oreja.

Gallito chico en banderillas entusiasmó al público, hizo faenas emocionantes con el trapo rojo y despachó á sus tres toros de otras tantas estocadas superiores.

Al cuarto le dió un volapié estupendo.

### Novillos en Granada

Los novillos de Concha Sierra lidiados en Granada no pasaron de medianos.

Pepete estuvo bien con el capote, valiente con la muleta y al herir superior en los tres que le correspondieron.

Se le concedió la oreja del primero.

Fuó derribado varias veces, resultando solamente con la taleguilla rota.

Limeño chico bien toreando, inteligente con la muleta y al matar superior en el segundo, bien en el cuarto y mediano en el sexto.

### En Málaga

En la plaza de Málaga se corrieron novillos de Garvey, que resultaron grandes y nobles.

Larita derrochó valentía y estuvo superiorísimo en la muerte de sus tres toros, obteniendo la oreja de todos ellos.

Fuó cogido y sufrió un puntazo leve en un muslo.

Salari II quedó á igual altura que su compañero; también se le concedieron tres orejas.

Uno de los novillos despidió el estoque, el cual hirió gravemente a un empleado de la plaza.

### En Valladolid

El ganado de Clairac lidiado en Valladolid fué bueno.

Aragónes estuvo desgraciado.

El mejicano Bueno superior en su primer novillo y superiorísimo en su segundo, del que cortó la oreja.

Bonarillo muy valiente en uno y su-

perior en otro, del que también obtuvo la oreja.

### En Zaragoza

Jugáronse en Zaragoza novillos de Miura que fueron regulares.

A uno hubo que condenarlo a fuego. Pastoret estuvo valiente en la muerte del primero y regular en la del cuarto.

Rodarte superior con el capote y mediano hiriendo.

Manuel Navarro valiente, pero revelando gran ignorancia.

Asistieron a la corrida Bergamín y Saenz de Quejana.

La Diputación les obsequió con champagne.

### En Salamanca

Los bichos de don Amador García corrieron en Salamanca fueron regulares.

Eusebio Fuentes estuvo superior en uno y superiorísimo en otro.

Balesteros bien en los dos suyos. Los admiradores de Eusebio Fuentes le sacaron en hombros.

### En Cuenca

El ganado de Cullar lidiado en Cuenca resultó muy bravo.

Alvarito de Córdoba y Mauro estuvieron superiores, lo mismo toreando que en la muerte.

A cada uno se le concedieron dos orejas.

Ambos fueron llevados en hombros a la fouda.

### En Andújar

Los novillos jugados en Andújar dieron mucho juego.

Cabanás quedó muy bien toreando y en la muerte.

Camará chico superior con el capote y en banderillas y regular con el estoque.

### Alboroto en una plaza

En la plaza de Santander anunciáse para esta tarde una corrida con reses de la ganadería de Taberneros.

Los toros resultaron pequeños y mansos, siendo necesario echar tres al corral.

Con este motivo el público promovió un gran alboroto, destruyó los asientos y se arrojó a la arena en actitud agresiva.

En vista de la gravedad del conflicto la fuerza pública despejó la plaza.

## La guerra en Marruecos

### Siguen las hostilidades

Según las noticias oficiales de Ceuta varios grupos de moros atrincherados hostilizaron los blocaos de Bicet.

Contestáseles con un vivo fuego de cañón que les destruyó las trincheras y obligóles á huir.

### Dispersión de rebeldes

Desde Cudia Federico también dispararon nuestras tropas á un grupo de rebeldes que se dirigía á Tenida.

### Otra agresión

El comandante de las fuerzas de Aroila dice que, según le comunica el jefe de la posición de Seguedilla, una patrulla, al efectuar una descubierta, recibió una descarga del enemigo, que se hallaba emboscado.

Resultaron heridos un cabo y dos soldados.

Nuestras tropas rechazaron á los rebeldes, persiguiéndoles durante largo rato y causándoles muchas bajas.

Se ha dispuesto que marche á aquella posición un destacamento de fuerzas indígenas á fin de utilizarlo en el servicio de emboscadas, con el objeto de que prevenga cualquier sorpresa.

### El Sultán enfermo

Comunican de Tánger que el Sultán de Marruecos se halla enfermo.

Padece un abceso en la rodilla izquierda.

Ayer le operaron dos médicos españoles y uno francés, con resultado satisfactorio.

### Secuestro de un comandante

Dicen de Ceuta que ayer salió á pasear, con varios moros amigos, el comandante García del Valle, profesor de la Academia de árabe, y no ha vuelto aún.

Asegúrase que ha sido secuestrado por los rebeldes, que lo tienen en la cabila de Bicet.

García del Valle gozaba de inmenso prestigio entre los moros y ha realizado importantísimas gestiones en favor de España.

### Cañoneo

También participan de Ceuta que ayer se oyó un vivo cañoneo hacia Montenegro.

### Un soldado muerto

El soldado del regimiento de Saboya Pedro Sánchez ha fallecido á consecuencia de un balazo que recibió en uno de los últimos tirotes de Loma Amarilla.

### Detención de un moro

En la posición de Darifen ha sido detenido un moro al que se le ha ocupado una gran cantidad de cartuchos.

### Una riña

En una calle de Ceuta riñeron varios artilleros y algunos soldados de los que prestan el servicio de orden público.

Un cabo de estos resultó herido.

### Primo de Rivera

Ha llegado á Ceuta el general Primo de Rivera.

### Secuestro confirmado

Dicen de Algeciras que, aunque la Comandancia de Ceuta desmiente la noticia del secuestro del comandante García del Valle, la familia de este, que reside en la expresada ciudad, ha recibido una carta de un hermano del secuestrado confirmando el suceso.

## Provincias

### Un conflicto en perspectiva

Comunican de San Fernando que continúa la indignación á causa de seguir disminuyéndose el número de los obreros que trabajan en el arsenal.

El Ayuntamiento ha acordado dimitir

en pleno si no se resuelve este asunto en sentido favorable para la clase trabajadora.

### El viaje de Bergamín

En Zaragoza se cree que el Ministro de Instrucción pública ha ido á aquella capital para estudiar el proyecto de las obras que han de efectuarse en la basilica del Pilar.

### Una conferencia en aeroplano

Dicen de Zaragoza que en el aerodromo de Valdepartera el aviador Baños, desde el asiento de un biplano, pronunció una interesante conferencia, explicando el mecanismo y funcionamiento de dichos aparatos.

Asistió numerosísimo público que le tributó entusiastas aplausos.

Baños y otros aviadores no pudieron efectuar vuelos a causa del huracán reinante.

### Intento de suicidio

Esta mañana fondeó en Almería el trasatlántico austriaco Sofía Hohemberg, procedente de Las Palmas.

En este punto embarcó, con rumbo á Nápoles, el Conde Olivier Wahalis, en unión de su esposa y su hija.

Al llegar á Almería, el Conde se encerró en su camarote y se produjo varias heridas en el cuello con una navaja.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Témese que fallezca de un momento á otro.

Olivier fué ayudante del Emperador Francisco José.

### Padece de neurastenia.

### Una protesta

En Oviedo reuniéronse unos tres mil electores pertenecientes á Cabranes, Colunga, Caravia y Nava para protestar contra la anulacion del acta del diputado Cabanilles.

Pretendieron interrumpir las comunicaciones telegráficas.

La fuerza pública dominó el tumulto.

Un hermano de dicho diputado arengó á los manifestantes, recomendándoles prudencia.

Se acordó telegrafiar á los presidentes del Consejo de ministros, del Congreso y del Tribunal Supremo y al Diputado por Asturias, protestando de que se quiera prescindir de la voluntad del pueblo.

El miércoles se celebrará una manifestación monstro.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

### Una manifestación

Un telegrama oficial de Motril dice que unas tres mil quinientas personas verificaron una manifestación de adhesión al Gobierno para solicitar que el Congreso declare la validez del acta de don José Márquez.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.—Mañana.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

Jubilée areolar.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, costeado por los excelentes señores Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

Cerita de María.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Santuario de Linares.—Hoy segundo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su Excelencia Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, con sermón; á continuación el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motete de la Santísima Virgen, con una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

Mañana, a la misma hora, tendrá efecto el tercer día de la novena.

San Nicolás.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, tercer día de la solemne novena á San Francisco de Paula. Predicará don Bernardo Balcáicoa Turiso.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia de Cepuchinos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. D. Angela María de Africa Fernández de Liencres y Carvajal, Condesa de Gavia y de Valdegrana (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el 15 de Abril de 1885.

Sus desconsoladas hijas ruegan á sus parientes y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Hermenegildo Delgado Martínez (q. e. p. d.)

Su viuda suplica á las personas piadosas una oración por el alma del finado.

### Segundo aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 15 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio de la señora doña Rafaela Alcide y Molina (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Abril de 1912.

Su esposo don Rafael León Priego, sus hijos Rafael y Enrique, su hermano don José, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 15 en la Real iglesia de San Pablo, desde las siete y media en adelante, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Purificación Terroba y Naval (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Pedro Cristino Menacho del Castillo (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## ESPECTACULOS

### Teatro Circo del Gran Capitán

Cinema artístico. Función para hoy.—Estreno de la película de 1.200 metros titulada «Cadenas doradas».

Gran éxito de La Verna y de la pareja de bailes de sociedad Gavilán-Porteñito.

A las ocho y media. Precios: Palcos sin entradas, 5'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75 céntimos.—Entrada de grada, 0'20 céntimos.

En ambos precios está incluido el impuesto.

### Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo. Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

### Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Conejos a la cazadora estilo bosque.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

### Aviso

La Olivarera, venta de aceites, primera presión, corrientes finos puros, aceite de marcos, vinos de mesa, aguardientes, vinagres todo de ave, Cister, 4.

Servicio á domicilio. Sin gastos. Se admiten representaciones.

### Gafé del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE



## La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,  
**DON ANTONIO VAZQUEZ**  
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

## Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raderos para arado, varaes para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA  
de M. Ruiz y Compañía  
CÓRDOBA

## AURORA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO  
Capital suscripido: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
Funciona de acuerdo con las prescripciones de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908  
Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos.  
Subdirector en Córdoba y su provincia: **Don Jaime Aparicio y Marín**  
Ambrosio de Morales, n.º 16  
Publicado este anuncio con autorización de la Comisaría general de Seguros.

## LA CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

CALDERAS LAVIADA tipo cocina para la calefacción en cada piso, por agua caliente. Ocupan poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el local destinado a cocina.  
RADIADORES y CALDERAS LAVIADA para calefacción central por agua y vapor a baja presión, para casas y edificios públicos.  
Estas calderas son compuestas de elementos intercambiables, de los que siempre tenemos existencia, para facilitar la sustitución de las piezas inservibles por el uso.  
BAÑERAS de hierro fundido con baño de porcelana, resistente a los usos medicinales.

Fábrica de Laviada y Compañía (S. en C.)  
Gijón (Asturias)

## AGRICULTORES

no comprar ABONOS sin solicitar precios de  
La Sociedad Minera y Metalúrgica  
— DE —  
Peñarroya.

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa.  
Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre.  
Sales potásicas. Sulfato de hierro, y  
Abonos compuestos para toda clase de cultivos  
Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL  
Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Almacenes: Las Margaritas

## HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

EN MARMOLEJO

Pedro Perales (Semana)

Desearo correspondier al constante favor que el público dispensa a este Hotel su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local, donde se ha trasladado por resultar pequeña la antigua casa.  
El nuevo hotel se halla instalado en un magnífico edificio de tres fachadas con buenas y ventiladas habitaciones, elegantes gabinetes para familias, comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, salón de lectura y piano, mobiliario, ropas, todo nuevo y Garage.  
El dueño de este Hotel tiene establecido un servicio de carruajes a la estación ferroviaria durante todo el año.

## INTERESANTE PARA EL PUBLICO

La producción de la lámpara "Egmar" y las construidas con igual patente representan el 80 % de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "Egmar" está construida por la A. E. G. la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.

La gran duración de la lámpara "Egmar", unido a su potencia luminosa y a la mayor economía en el fluido, le aseguran el primer puesto entre todas las demás lámparas del mundo.

Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara "Egmar" y no aceptan otra marca aunque se la recomienden como igual o similar.

Pídase la "Egmar" en todas partes



No ensucia

Chemische Werke Lubzyski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

## La Oportunidad

CAMPO DE SAN ANTON, 3.—Córdoba  
Grandes almacenes de maderas Extranjeras y del País y la especialidad en maderas de Sierra Segura, en tablonos de diferentes anchos y gruesos especiales para mamparas y tablas de los gruesos que pida el cliente.  
Máquina de aserrar a 3/60 pesetas hora para maderas que no sean de este almacén y para los procedentes de los almacenes a 3 pesetas hora.  
Se hacen toda clase de cajas de envases  
Especialidad en maderas rollizas así como postes y entivación de minas.  
Precios muy baratos

## Pastillas Remy DE ALMIDON BRILLANTE

PLANCHADO FACIL Y PERFECTO

Quien las ENSAYA las ADOPTA PARA SIEMPRE

De venta en los almacenes de Colonias

## CORSETERIA MADRILEÑA

Corses rectos



Fajas higiénicas

LIBRERIA, 14.—CORDOBA

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

## LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE CAL DE EDUARDO RODRIGUEZ SOTO  
BILBAO (CORDOBA)

Garantizo que es la más blanca y de mayor rendimiento que todas las conocidas.

¡¡ Probad y os convencereis !!

Precio del vagón con 10.000 kilos 95 pesetas sobre estos vagones del ferrocarril.



Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

# CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONTE

Despacho de carnes de cerdo  
AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
Pascual de Miguel Gómez  
Lucano 29, Espartería  
y Sánchez Peña 22.  
Precios al público.

Almoneda.—Se hace de un loro joven hablando mucho y muy claro; fondo fotográfico de dos metros y medio en cuadro; estrado con dos cortinas, galerías, alfombras, bastón concha y oro, porcelanas, conchas de Carey, rosario coral negro, máquina picar carne. Horas, de 2 a 6 y Pedro López, 37.

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las Huertas de Quintanilla y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro.

Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio próximo, se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento. Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Burell, 8 (antes Manuales).

Arrendamiento.—Desde el próximo día 24 de Junio, se arriendan las casas n.ºs. 21 y 21 bis, aplicadas de la calle Madera baja, enteras o por pisos, dos altos y un bajo en cada una, teniendo la última espaciosas cuartos y cochera. Horas de verlas, la n.º 21 de tres a seis, y la n.º 21 bis duplicado, a todas las horas del día. Para precio y condiciones, en la misma calle, casa sin n.º, frente al 72.

En la finca de «San Rafael» en el cañi de Bazán, se arriendan departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Torres Cabrera n.º 2 A.

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias; se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«PULMOGENOL»

(COMPRIMIDOS)

de Dr. Cuerva, según certificados eminentes médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de los Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.

CAJA, UNA PESETA  
De venta: Droguería de Francisco Yebes Ruiz y en Farmacia.

Se vende verde por quintales puesto a domicilio, en la huerta de Santa Isabel, antigua Viñuel, Campo de la Verdad; para pedidos en la misma. Teléfono 214, ó en la calle Emilio Castelar, 78.

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, procedente de las fincas de Zaban y los Cuncinos, a 70 céntimos el azumbre, y a 35 litro. En el kiosco de la plaza de Cánovas (antes Tendillas).

HORNO DEL CRISTO

CONFITERIA Y PANADERIA

DE

LUIS ROLDÁN

Batanesos 1.—Teléfono 299

Especialidades: Empanadas de pesca- cada, tortas de aceite y pestiños au- teriores.

ASFALTO.—Se construyen pavimen- tos de granito, adoquines y adoquines de asfaltos de gran utilidad para los alimen- tos de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, n.º 155. Córdoba.

Señora respetable con una hija, excelentes referencias, desea que familia hono- rable le ceda en arrendamiento una habitación. Razón, Avenida de Canalejas, n.º 9, bajo derecha.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.

Se arrienda la casa n.º 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, n.º 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa n.º 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precios y condiciones, en la de Jesús María, n.º 1.